

EL NUEVO ESPECTADOR.

Periódico del Pueblo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale todos los días para Madrid, excepto los lunes, y para las provincias excepto los domingos.

En la redacción calle de la Luna, núm. 14, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Matute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en la de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; y en la litografía de la Equidad, calle de Preciados. La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al director del Nuevo Espectador, franco de porte.

PRECIOS: En Madrid 12 rs.; en las provincias y extranjero 19; en Ultramar 24, franco de porte. Anuncios, á cuatro cuartos línea.—Comunicados, á precios convencionales.

IMPORTANTE.

Las personas que quieran disfrutar la ventaja de recibir **GRATIS** nuestro periódico hasta 1.º del próximo agosto, y no experimentar el atraso consiguiente en la recepción de los números, se servirán suscribirse en los puntos indicados en otro lugar, ó bien remitir libranzas sobre correos á favor del Director del Nuevo Espectador.

SECCION POLITICA.

UN RECUERDO.

Las miras del partido carlista se revelan con las elecciones: encariñado con la idea del matrimonio de S. M. con el conde de Montemolin, y fiando su porvenir á la realización de ella, bulle y se mueve y emplea cuantos recursos le sugiere su deseo y su interés por verlo de cualquier modo cumplido. De cualquier modo decimos, porque un partido que, como el carlista, hace de una cuestión la cuestión de su vida ó muerte, no duda en jugar el todo por el todo, cuando esa cuestión debe resolverse. El partido dominante ha despertado las muertas esperanzas del partido carlista; lo ha mimado hasta cierto punto en ciertas ocasiones, y los partidos, del mismo modo que los hombres, retroceden trabajosamente cuando han llegado á conseguir un puesto ventajoso. Y el partido carlista lo ha conseguido: si se compara su situación de hoy con la situación en que se hallaba constituido bajo el mando del partido liberal, no podrá menos de encontrarse una gran diferencia: entonces carecía de vida propia, y por todas partes le amenazaba la disolución: hoy vive sin ayuda ajena, y ha logrado organizar sus desquiciados elementos: entonces, sin mas porvenir que el de la resignación, solo aspiraba á no ser combatido; y eso sí; de semejante beneficio disfrutaba; pero en el día todo lo hace menos resignarse, porque ha llegado á descubrir un porvenir al traves de las concesiones y las deferencias del partido dominante; hoy ha conquistado un lugar en el terreno de la discusión y de la política, y reúne al rededor de su bandera sus escarriados prosélitos, y hace alarde de sus principios con mas libertad que otro partido cuya existencia no amenaza la existencia de las instituciones. En este estado, cuando en alta voz se invoca la candidatura de Montemolin; cuando hay valor de parte de los unos, no ya para presentarla como la mas conve-

niente, que esto no pasaria de una opinion, sino para presentarla como la mas probable, que ya no es opinion sino amenaza; y de parte de los otros hay, si no complicidad, una debilidad extrema, nosotros, sin haceralarde de profetas políticos, nos atrevemos á pronosticar grandes males para nuestra patria, porque si el partido carlista llega á verse desalojado de las trincheras en que hoy se ha hecho fuerte, buscará otras, porque hemos dicho ya que espontáneamente es imposible que retroceda de la ventajosa posición á que ha llegado. La situación actual no le ofrece obstáculo de ningun género; antes por el contrario, una tolerancia de que no disfruta el partido liberal, le ofrece mil caminos para conseguir sus miras: los enemigos, que antes le contenían en sus locos proyectos hoy no existen, estan deprimidos, llevan en su frente la marca de la ignominia con que mentidos apóstoles de la libertad y de la legitimidad de Isabel II han pagado sus eminentes sacrificios por estos dos objetos. Cuando discurremos sobre el estado en que se encuentra el partido carlista; cuando prevemos que puede llegar un día en que la bandera que hoy se presenta en las elecciones se vuelva á llevar al campo de batalla, un triste recuerdo alige nuestro corazon, y en medio de nuestra melancolía pagamos un tributo de admiración y de respeto á la institucion veneranda que logró llevar á los pies del trono de Isabel II los destrozos de la bandera del pretendiente, y cubierta con los trofeos de la victoria el magnifico estandarte de la libertad. La MILICIA NACIONAL es la que en tales momentos se presenta á nuestros ojos con todo su heroismo, con toda la virtuosa y patriótica abnegación que sus enemigos son incapaces de imitar: la MILICIA NACIONAL, ese ejército de entusiastas patricios que hizo fértil con su sangre el árbol de la libertad, es el que echamos de menos cuando vemos amenazadas las instituciones y en peligro el trono de la reina; cuando vemos que los sacrificios de siete años pueden ser perdidos, y que la reacción puede levantar repentinamente su vuelo para anonadar á los que trabajaron el magnifico edificio de la revolución. Vosotros, hombres del poder, si sois liberales, si conservais en vuestro corazon algun apego á las instituciones que estais desacreditando, abrid las páginas contemporáneas de nuestra historia y decidnos francamente si puede haber una guarda mejor de la libertad y del trono que la milicia nacional á quien habeis denigrado: decidnos si es justicia haber dejado á la libertad y al trono huérfanos, espuestos al embate de las pasiones: decidnos si la heroicidad del pue-

blo armado á quien habeis insultado mas de una vez cuando le habeis visto indefenso, no era la mejor garantía contra las pretensiones del absolutismo, que hoy á la sombra de vuestra debilidad se presentan realizables; decidnos si no late vuestro pecho al recordar las inmarcesibles glorias que dieron á la España liberal esos soldados de la patria que, sin mas aliciente que su entusiasmo, sacaron á riesgo de su vida y á costa de su sangre de entre las manos de las hordas facciosas del pretendiente la bandera de la libertad, casi destrozada. Decidnos á quien debeis vuestra posición sino á la plebe que habeis despreciado; decidnos en fin, qué seria de vosotros sin los esfuerzos heroicos de esa misma plebe; si cobarde hubiera retrocedido ante el peligro, ó si previosora hubiera temido con razon verse devorada por sus propios hijos. Si en vuestra sangre hirviera el entusiasmo por la libertad, no habierais olvidado los triunfos de Ceniceró, las glorias de Bilbao, las heroicidades de Zaragoza, Madrid y otros puntos cuyas milicias se distinguieron en defensa del trono y de las instituciones; pero en vosotros ha obrado siempre el cálculo, la ambición, y si ha habido momentos en que habeis presentado á los ciudadanos armados como hijos predilectos de la patria, ha sido para tender una red á su patriotismo y hacerlos servir de instrumento de vuestras miras; pero cuando esas miras las habeis visto realizadas, habeis despreciado el instrumento. Ha habido tambien épocas en que al aspecto terrible é imponente de la milicia nacional habeis temblado; y esto no se lo podeis perdonar: ha habido épocas en que el pueblo armado rechazaba como el pueblo inerme del dos de mayo, á los que querian amarrarle al yugo extranjero, y vosotros estais vengando hoy los obstáculos que á vuestra ambición oponia el mas sincero patriotismo. Por eso aborreceis la milicia ciudadana, y para disculpar vuestro aborrecimiento, la calumniáis: por eso os habeis hecho olvidadizos de las glorias que ha dado á la nación, y habeis querido marcar con la ignominia su frente que ciñeron en otro tiempo los laureles de mil victorias. Pero todos vuestros esfuerzos son inútiles: la nación recuerda con entusiasmo sus servicios, y rechaza á los que con mano impia quieren borrarlos de la historia: la milicia nacional será siempre para los buenos liberales la única y verdadera garantía de la libertad; y por enemigos de la libertad serán considerados los que escarnecen y deprimen institucion tan respetable: vosotros mismos, si algun día ruje la tormenta á vuestro alrededor, si algun día la reacción provocada por vosotros amenaza hundiros, os acogereis sin dudar al puerto de

salvación que ahora teneis cerrado; pero entonces quizá sea tarde; y puesto que el trabajar para vosotros es trabajar contra la libertad, el pueblo desatenderá vuestras súplicas como vosotros habeis desoido las suyas, y os devolverá los denuestos que de vosotros ha recibido.

Peró haceis bien: ¿de qué serviría la MILICIA NACIONAL bajo vuestra dominación? ¿qué oficio desempeñaría una institucion que es la salvaguardia de la libertad, en unos tiempos en que la libertad no existe? La MILICIA NACIONAL, vosotros lo habeis conocido, es incompatible con vuestro mando; así que si llegamos á verla otra vez brillante, dar lecciones al mundo entero de patriotismo y de valor, es que vuestro mando ha concluido, que la reacción ha muerto, que un porvenir liberal se abre de nuevo para la nación española. Entonces ni habrá que temer vuestros planes ni los proyectos del bando absolutista; habrá solo que pensar en la dicha que nos espera á la sombra de la libertad para siempre asegurada.

UN NUEVO ATENTADO.

Antes de hacer ninguna reflexion sobre el atentado de que vamos á hablar, queremos ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El corresponsal que tiene el *Heraldo* en Pamplona, le escribe con fecha 20 del actual, hablándole de la conspiración que se dice descubierta en aquella ciudad, y entre otras cosas le dice lo siguiente:

«El juez de primera instancia ha sido confinado por este señor capitán general á la ciudad de Estella, porque á las últimas horas de ayer pasó un oficio, suscitando la competencia del tribunal civil con el consejo de guerra: en los primeros momentos hemos censurado la conducta del general, porque creíamos que bastaba la negativa de la competencia sin hacer una demostración tan fuerte con el juez, que bien pudiera tacharse de trochela. Pero como este general ha sido templado en sus actos hasta ahora, hemos procurado inquirir en qué podría fundarse su tan dura providencia, y algo hemos oido que le disculpa. Sensible fuera lo contrario, pues queremos que ninguna autoridad traspase los limites que le están señalados.»

Despues de esta relación, que no puede ser mas favorable al capitán general de Pamplona, nos es lícito todavia decir que de hoy mas el orden y la administración de justicia son un imposible en España; que las leyes y los derechos mas respetables del ciudadano solo pueden servir de ludibrio á las autoridades que simbolizan la fuerza. No se puede llevar el escándalo mas allá de donde lo ha llevado el capitán general de Pamplona: todos cuantos escesos y tropelias se han cometido por las autoridades militares en esta época de desorden, son todas insignificantes al lado de la que nos ocupa. Tal es su magnitud, que nos

parecia que imploraban á la jóven en favor de su hijo, y diciendo:

—Esta pobre muger es del Val... su niño está muy malo... pero yo responderia de salvarle si tuviese una camita bien caliente, buenos vestidos y un poco de leche para tomar todos los días por espacio de lun mes ó dos... Vamos, maese Chonard, dad á esta señora una frazada de la lana del último esquileo metida en un saco... y le servirá de colchon... No dejará vuestra muger de tener arinconada alguna saya vieja de que se podrán hacer dos para el niño... y ya tenemos vestido. Todos los días apartareis en mi nombre un jarrito de leche para este inocente: su madre irá á buscarle á vuestra casa... Hacedlo, maese Chonard, hacedlo, añadió la Coscoja con suave y penetrante acento... y entonces seré yo la que os quede á deber.

—Corriente, lo hare por esta pobre muger, respondió el labrador, y lo haré de bonísima gana; pero... ¿y por vos, Coscojilla, y por vos?

—Algun día os enviaré á decir lo que quiero... por medio de otra infeliz, dijo la Coscoja con melancólica sonrisa.

—¡Ah! ¡ya! repuso maese Chonard con malicia; vos siempre pensando en los demás... ¡Oh! ¡qué bien dicen que estais hechizada, Coscojita!

—Hija mía, exclamó la madre cogiendo una mano á la Coscoja y besándosela, felices los que á vos recurring. Ya mi pobre niño está casi fuera de peligro... Pero, añadió vacilando, si quisierais decirle algunas palabras contra su enfermedad, lo estaria del todo.

FOLLETIN.

MARTIN EL ESPOSITO.

Ó MEMORIAS

de un ayuda de cámara.

POR EUGENIO SUE.

(Concluye el capítulo IX.)

—A los corderos no les faltaba ni la leche de su madre para el alimento, ni el vellon para darles calor; su mal consistía en estar de noche y de día en un redil bajo, sin aire, lleno de estiércol... allí dentro se ahogaban los corderos, y muchos se morían. (1) Yo le dije al colono: «vuestrs corderos de primavera deben tener aire libre, pasto y sol... y por la noche el establo abierto y fresco: así respirarán un

(1) Por consecuencia de una deplorable preocupación se acostumbra en muchas granjas, para aumentar el estiércol, á tener los corderos y otros animales rigorosamente encerrados noche y día, en rediles infectos, donde falta casi completamente el aire vital; de aquí nacen frecuentes enfermedades de los órganos respiratorios, y muy amenudo muertes por asfixia, con todos los síntomas de este género de muerte.

aire puro: al lado de su madre no sentirán nunca el frío, los lebratos y los ciervos de los bosques, nacen, crecen y se robustecen sin otro abrigo que el seno de su madre y el follaje de la enramada en que han visto la luz.» Pero los hijos del pobre, añadió la Coscoja con los ojos arrasados en lágrimas, son mas dignos de compasión que los de la obeja del establo ó la cierva del monte; sus madres no pueden darles calor, porque su pecho está helado, y cuando se agota la leche, no encuentran alimento en los campos ni en los bosques. Nuestro hijo ha padecido frío, ha padecido hambre, ¡triste madre! de ahí proviene su mal, y contra él... no tengo palabras.

—¿Con que se me vá á morir, querida mía, puesto que no teneis palabras contra su mal? dijo la madre sollozando.

—Le ha visto algun médico?

—No nos visita ninguno... vive muy distante, y además, ¿podemos nosotros pagarle por ventura? ni las medicinas tampoco; los médicos no son para gente pobre.

Coscoja contempló al niño con silencioso enternecimiento lleno de aflicción al pensar que iba á despedir á la pobre madre sin una palabra de esperanza.

—Y sin embargo, bastaría tal vez tan poca cosa para salvar á esa infeliz criatura, murmuró pensativa: un vestido abrigado, una cama muy seca y un poco de leche pura y templada todos los días....

—Buenas noches, Coscojita, dijo de pronto una voz sonora y jovial.

Alzó la jóven la cabeza y vió que se la acercaba con lo

brazos abiertos y risueña la faz un hombre alto, seco y moreno, que vestía una blusa blanca, unas polainas del mismo color y llevaba en la cabeza el sombrero redondo de la Lologre.

—Dios os guarde, añadió acercándose á la Coscoja, para bien de la gente honrada, porque tengo para mí que habeis de ser algo pariente de Dios; cuando os empeñais, no hay desdicha que os resista.

—¿Qué hay de nuevo? maese Chonard, preguntó la Coscoja.

—¿Qué hay de nuevo? que esta misma noche quedará en el almacén mi cosecha... contaba con unas diez fanegas de grano, que ya era cosa soberbia, y tengo mas de doce... todo por vuestros hechizos... y...

Coscoja, que se habia quedado pensativa, interrumpió vivamente al del sombrero:

—¿Conque estais contento de la cosecha, maese Chonard?

—Que si lo estoy! A cada medida mas que iba echando decia: gracias Coscojita, gracias Coscojita. ¡Es una bendición de Dios!

La Coscoja le volvió á interrumpir:

—Pues ya que tan satisfecho estais, maese Chonard, ¿sabeis contentarme á mí?

—A eso venia, y como dicen que nunca quereis tomar dinero por esas cosas... yo...

Tercera vez interrumpió la Coscoja al del sombrero mostrándole la pobre muger, cuyas suplicantes miradas

otros no encontramos palabras bastante duras para calificarla: es el preludio de un desquiciamiento completo de la sociedad, porque la sociedad no puede sostenerse cuando la autoridad que representa la fuerza se hace arbitra de las demás que no tienen otra cosa que oponer a un atropello sino los respetos de su investidura.

Si el capitán general de Pamplona no hubiera diferido el fallo del consejo de guerra en el momento que el juez de primera instancia entabló la competencia, habría cometido un gran esceso que en ningún gobierno debía quedar impune; pero ha hecho más: no solo ha despreciado la competencia, sino que ha impuesto al juez de primera instancia un castigo porque ha obrado dentro del radio de sus atribuciones. Ya no hay, pues, mas ley ni mas procedimientos que el capricho de los capitanes generales: los tribunales ordinarios, aunque se crean competentes para conocer de un delito, tienen que renunciar al derecho, decimos mal, a la obligación de entablar la competencia, siempre que tengan que entenderse con un capitán general. Esto es espantoso.

Ahora bien: el juez de primera instancia ¿ha sido capaz de obedecer el exabrupto del capitán general de Pamplona? Echaria sobre su frente la ignominia y se haria indigno de vestir la toga de Campomanes? Una autoridad debe ser antes mártir de sus deberes que prostituirse, sometiéndose a la arbitrariedad.

Los efectos de la conducta del capitán general de Pamplona son tambien terribles: en el momento que un tribunal entabla con otro competencia sobre el conocimiento de una causa, el que conocia de ella se imposibilita de continuarla hasta que la competencia se decide; pero si contra lo que las leyes prescriben, este tribunal se atreviera a dar su fallo sin que la competencia estuviera terminada, ese fallo seria completamente nulo, y de los efectos que produjera seria responsable el tribunal que lo diera. Veremos pues si el gobierno vindica el ultrage que han recibido las leyes, o si sanciona el atropello del capitán general de Pamplona.

PORTUGAL.

No por la novedad de las noticias, sino por el órgano que las da, trasladamos a continuación un articulo que sobre los acontecimientos de Portugal trae el *Morning Chronicle* del 17. Dice así:

«Las noticias de Portugal, que alcanzan al 10 del actual, son satisfactorias en cuanto a los movimientos en las provincias del Norte llamados mignelistas, que en su origen se consideran como la obra de las maquinaciones de los *Costa-Cabral*. En lo demás parece que el gobierno queda en zaga de las NECESIDADES de la actual época, contentándose con recurrir a manejos diplomáticos en vez de administrar al país, lo que tiene muy disgustado al partido liberal.»

Es notable esta manera de explicarse el periódico ministerial de Inglaterra, que viene a convenir con nosotros en que el actual gobierno de Portugal no satisface las necesidades del país; razon por la cual tiene en el descontento a la nación entera, y da armas a los enemigos de las instituciones liberales. De nuevas ocurrencias en el vecino reino no tenemos noticia, a no ser que sean ciertos los rumores que han corrido de sucesos desagradables ocurridos en nuestra embajada, que no nos atrevemos a decir a nuestros lectores sin que los veamos confirmados.

Se habla, como cosa positiva, de la resolución tomada por el gobierno español de que

penetren nuestras tropas en el territorio portugués si el gobierno de la nación vecina no accede a la entrega de los *emigrados o desertores españoles*, como los llaman los periódicos de la situación. De esto trataremos otra vez.

La prensa liberal acaba de llevar otro golpe terrible asestado por los incesantes ataques del poder; *El Nacional*, periódico progresista de Cádiz, ha sido condenado por el tribunal de jueces de primera instancia de la ciudad de Sevilla, en la multa de treinta mil reales: para un periódico de provincia, esto equivale a imposibilitar su publicación; no nos toca a nosotros juzgar acerca de la justicia o injusticia de la condena; nuestro juicio se tendrá por apasionado, como se tendrá siempre por sospechoso de parcialidad el fallo de los dependientes del gobierno en los juicios de imprenta; pero cuando es pública la persecución que sufre la prensa liberal, y no se permite a los defensores de los periódicos abogar por ellos, justo es que acusemos de parcialidad a los que de tal modo se conducen.

Para mayor conocimiento de nuestros lectores acerca de este importante suceso, transcribimos los siguientes párrafos del *Independiente* de Sevilla y del *Nacional* de Cádiz.

Dice el *Independiente*:

«Ayer, como se había anunciado, se vió en la sala primera del tribunal territorial la denuncia puesta a un artículo inserto en el *Nacional* de Cádiz del día 9 del pasado. El señor don Manuel del Amor Laraña sostuvo la acusación del diario denunciado, y el señor don Juan José Bueno la defensa, en la cual ocurrieron incidentes que nos abstenemos de calificar, porque a vista de ellos desconfiamos de la manera y aun de los términos con que pudiéramos indicar lo que allí llegó a notarse.»

Dice el *Nacional*:

«Ahogada la voz de nuestro defensor, ¿cuánto no podemos decir? ¿Cuán grande no es el escándalo? Y no fue porque nuestro defensor hubiese propuesto los límites debidos al lugar en que hablaba, ni porque sus palabras fuesen reprehensibles. A la vista tenemos una copia de la defensa, y conocedores de las recomendables dotes de don Juan José Bueno, nuestro defensor, podemos decir, que solamente la intolerancia mas vituperable, el espíritu de partido mas ciego y descomedido pudieran haber impulsado al tribunal a que no se nos defendiese.

«Cinco medios de defensa intentó el señor Bueno, y otras tantas veces se le impuso silencio. En fin, tuvo que retirarse protestando de la conducta que con él se observaba.

«No había sucedido así con el sostenedor de la denuncia, que habló cuanto quiso. Fundó entre otras cosas su acusación en que los tronos eran institución divina, y los reyes seres divinos. No es exageración; son sus mismas palabras.

«Véase después del nuestro breve relato, lo que es en la actualidad la libertad de imprenta.»

AL DIRECTOR DE CORREOS.

Desde que apareció nuestro periódico no han cesado las reclamaciones que nos hacen de las provincias por no haberlo recibido, mientras que aquí pagamos gruesas sumas por su franqueo. La falta, no consistiendo en nosotros, tiene que estar en las administraciones de correos, y por eso llamamos la atención del señor director, o del gobierno si es necesario; en la inteligencia que si hoy no hacemos mas que indicar el mal para que se remedie, calificaremos con su verdadero nom-

—Tres a una punta, y cuatro a otra, repitió la buena mujer siempre con igual respeto.

—Pero rellenando mas de lana la parte en que están los cuatro, que es donde ha de descansar la cabeza del niño.

—Lo tendré presente.

—No se os olvide, añadió la Coscoja con gravedad, y para que surtan su efecto es necesario que cada 15 días... descosais el colchon y laveis bien la tela al punto y hora de amanecer.

—Está bien.

—Hecho esto, pondreis la lana al aire y la dejareis así siete horas.

—¿Siete horas... cada quince días?... lo haré punto por punto.

—Y volved a verme dentro de un mes, añadió majestuosamente la Coscoja.

—Si que vendré... vendré... y será para decirlos que habeis salvado a mi hijo, respondió la buena mujer abrazando al niño con efusión.

Este diálogo semicabalistico tenía a maese Chonart absorbido en una profunda admiración—no exenta de inocente envidia, pues los excelentes consejos que le diera la Coscoja no habian ido acompañados de fórmulas mágicas: sin duda se disponia a manifestarlo así a la profetisa, cuando se acercaron los otros dos clientes, es a saber, el anciano y el hombre de edad madura.

bre, si no se evita en lo sucesivo, esa conducta que viene a inutilizar los desembolsos que se hacen para el porte del correo. Es por cierto muy escandaloso que sobre las trabas que el gobierno ha impuesto a la prensa, otros manejos ocultos conspiran a destruirla.

Por las noticias que tenemos de Pamplona parece que ya han sido sentenciados los comprendidos en la causa de conspiración que se ha dicho haberse descubierto recientemente en aquella ciudad: tenemos la satisfacción de anunciar que a ninguno de ellos se le ha impuesto la pena de muerte.

EXPOSICIÓN A LOS MINISTROS.

EXAMEN DE LA PRENSA.

Excmos. Sres.: aunque con razon supongo que SS. EE. estarán sumamente atareados con motivo de las elecciones, que trabajarán como negros siquiera por la negra honrilla, no puedo resistir al deseo de manifestarles mi cariño del único modo que está a mi alcance, cumpliendo al mismo tiempo con una de las obras de misericordia a fuer de católico apostólico romano, que lo soy por todos los cuatro costados. Dias hace que pensaba haberlo hecho, pero francamente, me retrajo la idea de si estaria o no el palo para hacer cacharas, que todo esto y mucho mas que callo, porque no se me pone en la cabeza decirlo, tiene uno que consultar si no se quiere exponer a un lance desagradable.

Pero dejemos tanta paja y vamos al grano, que no soy de los mas aficionados a andarse por las ramas.

Es pues el caso, Excmos. Sres., que al examinar todos los periódicos de política, pues tal es mi cargo en la redacción del *Nuevo Espectador*, al ver como piensan todos ellos, y al observar, porque soy muy observador, el estado de la opinión, no puedo menos de hacerme cruces, de entrar en confusion, de volverme el juicio, porque no puedo yo comprender cómo sin elementos de ningún género, sin fuerza, sin popularidad, sin esperanzas de obtenerla, pueda un gobierno de semejante catadura tener tanto cuajo que oiga impasible los dictérios de la prensa y el clamoreo de los pueblos. Aquí una de dos, o SS. EE. son seis héroes como seis templos, que viven, en vez de desvanecerse, a influjo del soplo de indignación que lanza toda la nación española, o están fascinados por ese aparato deslumbrante del poder, y todo lo ven color de rosa aunque sea mas negro que un cordovan. Si lo primero, hacen SS. EE. malditamente en no mandar que se les erijan solemnes estatuas que en nada se parezcan a las demás, por que nadie tampoco, segun la historia de los siglos, las ha merecido tanto.

Si lo segundo (que es lo que yo creo) puesto una vez en este caso crómico en deber de decirles que no saben de la misa la media, o que si lo saben, todo lo convierten en sustancia y están muy espuestos a que el día menos pensado se bichen las narices a *D. Público Cuñado*, y no deje titere con cabeza, siendo casualmente esto lo que yo trato de evitar y lo que evitaré si SS. EE. no cierran tambien los oídos para mí, como si fuera alguno de esos ayuntamientos que los suelen sofocar descubriendo la pobreza y aflicción de sus pueblos. Yo no; no será SS. EE. tan importuno, y si lo llevo a ser algo, bien sabe Dios que no será sino por su bien, porque diga me SS. EE. si les da la gana, y si no les da la gana no me lo digan que lo mismo se me da: ¿no es cierto que rara vez toman un periódico nacional en la mano, y que si lo toman, lo que menos miran en él es el juicio que de sus actos

CAPITULO X.

LOS CONSEJOS.

Muy triste parecia estar el mas viejo de los nuevos clientes de la Coscoja, y el hijo de este que iba acompañándole, de unos cuarenta años de edad, mostrábase tambien altamente preocupado. La pobre mujer los dejó a entrambos con la Coscoja, de la cual se desvió un poco lo mismo que Maese Chonart, el afortunado colono que a favor de los buenos consejos de la jóven era dueño de tan magnífica cosecha.

—¿Qué me quereis, respetable padre mío? preguntó al anciano con afectuoso y blando acento.

—Querida *santita* mía, exclamó el viejo procurando expresar por esta palabra el respeto y la confianza que le inspiraba el renombre de la Coscoja.—Querida *santita* mía, vengo a que digais cuatro palabras contra nuestra tierra de labor que cae al otro lado del valle. Yo me voy cansando ya... ¡decir que luego hará diez años que heredé de mi tío esas tierras y que la cosecha cada día va a menos, vamos, da compasión! Si, casi, casi he llegado a creer que un año hace peor al otro... los últimos agostos han sido bien fatales, pero... el de antaño y el de ogaño han sido todavía repeores.... Caramba! diez fangas de sembradura.... y qué pan me han dado! Apenas treinta celemines! Y que mies! que espiguillas de nada, tan claras... tan poco granadas.... casi, casi puedo decir que me ha producido apenas la sembradura. Ah! maldita seas una mil veces, tierra infame! exclamó el viejo, dando una

hace la prensa? ¿Y esto qué significa? Significa, y claro está, lo que llevo indicado, que a SS. EE. lo mismo se les da por lo que va que por lo que viene, que tienen demasiada *confianza* en el desempeño de sus respectivos ministerios; que son unos *visionarios políticos*. Y como de aquí puede resultarles un muy amargo desengaño, lo que Dios no permita, porque entónces ¡Jesus! solo el pensarlo me horroriza, me he empeñado hoy al comenzar mi trabajo matinal dirigirme a SS. EE., en vez de a los suscritores, porque conozco que les podía servir de mucho tener una idea exacta de cómo piensan los órganos mas autorizados de todos los partidos, para que nunca pequen de ignorancia que si en todo es mala, en política es imperdonable.

SS. EE. en qué fundan sus esperanzas? ¿Cuáles son los fantasmas que giran en torno de su atufada mente mintiéndoles *alevosamente* un porvenir lisonjero en el que se les presenta negro como boca de lobo? ¿En qué órgano de la prensa hallan SS. EE. el poderoso baluarte que los defiende de tanto y tan potente enemigo? Esta es la confianza que quisiera yo merecerles en recompensa de mis buenos deseos. Respecto a la prensa no sé yo cual puede ser ese baluarte, porque el *Imparcial*, ya se ve, es *Imparcial*; ¿qué quieren SS. EE. que les diga? Me parece hasta ridiculo que todo un gobierno (porque el caso es que lo son SS. EE., mal que pese a todo el mundo) tenga por defensor a un periódico que no se alimenta sino de cizañas, que si otro dice que SS. EE. no tienen prestigio ninguno, como decia ayer el *Tiempo*, él no hace mas que decirle hoy al *Tiempo* que tampoco él tiene ninguno, que está desacreditado, que no tiene significancia política, que le tiene compasión y otras de estas gracias, que llamadas propiamente, no son sino fruslerías, pequenezes, que maldito lo que abonan a SS. EE. Si es el *Popular* ya empieza a llamarse andana, y se recrea en decir a SS. EE. amargas verdades, siendo una de las varias que hoy les dice, que es escandaloso el contrabando que permite introducir, cuando de tal modo destruye la industria nacional y beja al tesoro, y que está convencido de que algunos (y aun dice quienes) harán el caldo gordo a favor de este desorden.

En el *Heraldo*? El *Heraldo*, Excmos. señores, es como Dios lo ha hecho.

¿Cómo pueden SS. EE. confiar en el apoyo de quien dias pasados ha defendido con tanto entusiasmo las dos candidaturas de los hijos del infante don Francisco, cuando SS. EE. pensarán en un punto tan grave tan distintamente? Imposible. Además, que hasta tiene repugnancia en criticar los actos de SS. EE., eludiéndose con cualquier motivo de semejante compromiso, ya yéndose un día a Portugal, otro a Inglaterra, o encerrándose, como hoy lo hace, en el círculo de las elecciones.

En el *Español*? Bueno está *El Español* para apoyar a SS. EE. Estoy seguro de que si pudiera copiar aqui mismo todo su artículo de hoy, de fijo, de fijo los encolorizaba, y eso que no son de aquellos que... yo me entiendo. Basta para que SS. EE. tomen una idea del sentido en que está el *Español*, el que les copie aqui cierto parralito:

«Esa fracción insignificante en que está vinculado el poder, destituida de todo apoyo en el país, asida únicamente con ambas manos a una legación extranjera, que, mezclándose sobradamente en nuestra política interior, mantiene seis manquis revestidos con el renombre de ministros.»

Del *Clamor Público* hasta escurado creo hablar a SS. EE.; porque ya se ve, ¿qué podrá decir de nuevo? Pero sin embargo, para consignar aqui, como he prometido al principio, el

patada en el suelo con desesperación.

—Tiene razon mi padre, exclamó el hijo, todo va de mal en peor. Maldita sea la tierra tan ingrata para el pobre labrador!... Maldita sea esta tierra tan condenada!

Al escuchar estas imprecaciones contra el mal querer de la tierra, el rostro encantador de la Coscoja cobró de repente una expresión de aflicción y de tristeza, como si hubiese escuchado indignos ultrajes dirigidos contra una persona querida y sagrada. Dirigiéndose pues al anciano le dijo con acento de blanda reprensión, mezclado de cierta exaltación que daba a su belleza un carácter extraño y elevado:

—Oh! respetad, amad, bendecid la tierra de Dios. ¿No es una madre generosa, infatigable, que por un grano os devuelve diez espigas, por un puñado de bellotas un bosque de encinas? Abierto siempre su rico seno, está siempre dispuesto a fecundizarlo todo desde el grano que siembran los vientos, desde el hueso del fruto que deja caer el pico de los pájaros hasta la semilla que derramais en vuestros surcos. Oh! no, no, ¡jamás la tierra ha sido ingrata! si con el tiempo se empobrece, si se agota la pobre nodriza, es porque a semejanza de una madre pródiga siempre da mucho mas de lo que pueden sufrir sus fuerzas, porque siempre se le está exigiendo sin tregua ni reposo. Oh! la tierra! tierra santa y bendita! ¿Cuándo llegará el día en que segun la voluntad de Dios te cabras por todas partes y sin esfuerzo, de selvas, de mieses y de flores? Cuando verás vivir en la abundancia y en la alegría a todos tus laboriosos hijos!

sentir de todos, no será por demás citar el período con que concluye su artículo de hoy.

«Cúlpase también al partido progresista de exagerar sus ideas, alejándose cada vez más del camino que conduce al poder. Porque repugna sus hábitos y a su honra el tráfico vergonzoso de las conciencias; porque en medio de tantas apostasías se conserva fiel a sus ideas; porque ahora defiende lo que siempre ha defendido; porque ni sabe adular ni contraer compromisos funestos, se le acusa de visionario y exagerado por los mercaderes políticos de la época. Este cargo le honra y recomienda mucho a los pueblos, escandalizados de tantas defecciones, y cuyos derechos e intereses comprometidos no pueden ponerse a salvo sino por hombres severos y enérgicos, inaccesibles a todas las lisonjas y seducciones.»

La Esperanza, sabido es también que en nada da la mano a SS. EE., aunque si he de decir lo que siento, no se la da a nadie, y las mas de las veces viene, como hoy, con sermones como los que nos suele echar también *El Católico*.

Sin duda no tenía en qué pensar ni de qué escribir, cuando nos viene probando el maléfico influjo del *Espiritu del siglo* y los principios disolventes que lleva consigo. Por eso, como digo, destinaremos a la *Esperanza* al terreno de la neutralidad.

Si es *El Tiempo*, mal puede inspirar a SS. EE. confianza de ningún género, cuando en todas las cuestiones está tan divergente. Hoy, hablando de la del matrimonio de S. M. y sobre los grados de probabilidad que pueden tener ciertos candidatos, aunque tales negociaciones estén envueltas en el misterio, dice:

«Aquí el juicio general es seguro, porque se funda en dos datos igualmente poderosos que sensibles: el sentimiento del país y los intereses de la diplomacia extranjera. Contra estos datos valen poco los que pudieran deducirse de la voluntad indecisa de un ministerio, cuya flaqueza consuetudinaria inspira mas lástima que fundadas aprensiones, porque el vicio de ese ministerio no está en que tenga un pensamiento, sino en que por fuerza habrá de someterse al que se le imponga de dentro de palacio o de fuera del país.»

Del *Eco del Comercio* ¿a qué hablar? Del *Nuevo Espectador* ¿a qué hablar? cuando el artículo de hoy es bastante elocuente.

Luego siendo este el sentido en que está la prensa nacional, y tal el en que está la opinión pública ¿por qué han de insistir SS. EE. en estar en el poder? ¿No les parece ridículo, desairado, el papel que están haciendo en el tablado de la Europa?

Mucho me alegraré de que SS. EE., haciéndose cargo de la verdad de mis reflexiones, y conociendo la buena fe que las preside, digan el día menos pensado a S. M.: «Señora, un rayo celestial ha venido a iluminarnos, y a sacarnos de las tinieblas en que hemos por tanto tiempo vivido. Ya ha llegado el día de que conozcamos que resistir el torrente de la opinión viene a ser lo mismo que tirar coques contra el aguajón; por lo tanto, Señora, y antes que las cosas lleguen a mayores, como ha sucedido en Portugal con el amigo Costa-Cabral, hemos decidido presentar nuestra dimisión en manos de S. M. disimulándonos los muchos daños que hemos causado a su reino, como se disimula al que no sabe lo que se ha hecho. Puede que de este modo nos perdone también el país y... y... podamos vivir... Amen.»

DIVISION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES.

(Continuación.)

QUINTO DISTRITO.

Cabeza, Castrogeriz

Pueblos de que se compone.	Su población de almas.
----------------------------	------------------------

Arenillas de Riopisuerga	467
Barrio de Muño	121
Barrio de Sta. María del Manzano	101
Belmimbre	159
Canizar de los Ajos	151
Castellanos de Castro	150
Castro de Murcia	333
Castro de Mata Judios	800
Castrogeriz	2,428
Citores del Páramo	450
Grijalba	243
Hinestrosa	196
Hontanas	162
Ito de Castillo	266
Iglesias	514
Yudego y Villandiego	349
Los Balbases	1,180
Manciles	123
Melgar de Fernamental	2,681
Olmillos de Sasamon	491
Padillo de Abajo	426
Padilla de Arriba	549
Palacio de Riopisuerga	111
Palazuelos junto a Pampliega	194

Pampliega	833
Pedrosa del Páramo	134
Pedrosa del Príncipe	442
Pinilla de Arlanza	27
Revilla Vallejera	460
Santuste	28
Sasamon	750
Tamarón	209
Torrepedierna	52
Valtierra de Riopisuerga	116
Vallagera	153
Valles	411
Vallademiro	499
Villamediana	143
Villanueva Argañó	183
Villanueva las Carretas	82
Villalquira de la Puebla	150
Villalquira de los Infantes	450
Villasandino	1,115
Villasidro	188
Villasilos	528
Villaverde Mojina	581
Villazopeque	150
Villoveta	163
Vizmallo	83
Acedillo	90
Albacastró	77
Amaya y Peones	516
Arcellares	78
Arenillas de Villadiego	102
Barrio de S. Felices	71
Barrios de Villadiego	104
Barriolucio	20
Basconillos del Tozo	78
Barrio Panizares	104
Boada de Villadiego	75
Brulles	44
Bustillo del Páramo	66
Canizar de Amaya	154
Castrejas	142
Castro de Riopisuerga	123
Castromarica	98
Coculna	183
Congosto	65
Dorrales	56
Cuevas de Villadiego	156
Escuderos	57
Fuencaliente de Lucio	101
Fuencaliente de Puerta	52
Fuencivil	89
Fuenteodra	83
Guadilla de Villamar	540
Hinojar de Riopisuerga	81
Hormazuela	79
Hormicedo	51
Hoyos del Tozo	59
Humada	119
Icedo	51
Llanillo	44
Mahillos	68
Melgosa de Villadiego	56
Montorio	283
Mundilla	76
Nuez de Arriba (la)	150
Olmos de la Picaza	129
Ordejones	163
Palazuelos de Villadiego	80
Paul de Villadiego	53
Pedrosa de Arcellares	40
Pradanos del Tozo	40
Puentes de Amaya	37
Quintanas de Valdelucio	120
Quintanilla de la Presa	54
Quintanilla Riofresno	170
Revolledo	50
Rebolledo	93
Rebolledo de la Torre	246
Rebolledo Traspesña	85
Renedo de la Escalera	48
Rezmundo	122
Riva de Villadiego	57
Rioparaiso	74
Salazar de Amaya	254
Sandoval de la Reina	357
S. Mamés de Abar	98
S. Martín de Humada	98
S. Quirce de Riopisuerga	392
Santa María Ananuez	76
Sotas de Valdelucio	40
Sotillos	122
Sotobellanos	187
Sotresgudo	561
Tablada de Villadiego	53
Tagarrosa	54
Talamillo	76
Tapia	249
Tovar	217
Trasado	103
Urbel del Castillo	146
Valcaceres (los)	135
Valtierra de Albacastró	42
Vallavilla junto a Villadiego	166
Villadiego	1568
Villaescobedo	77
Villaherrando	48
Villalvado	78
Villamartin	86
Villamayor de Treviño y sus grajias	316

CORRESPONDENCIA INTERIOR

Andalucía.

MÁLAGA 21 de julio. —Si con tanta sorpresa como disgusto habíamos visto la suspensión de su apreciable periódico con motivo del despojo que por vía de multa sufrió esa empresa de la crecida suma de cincuenta y seis mil rs. vn., mayor ha sido el placer con que recibimos días pasados los prospectos de su nueva aparición, los cuales circularon por toda la ciudad con general satisfacción. Por casualidad hemos conseguido leer los primeros números que llegaron con el último correo, sin embargo de no haberserecibido los que nos eran dirigidos, así como los de varios suscriptores de esta capital, lo que nos confirma en la opinión que tenemos formada de

la poca delicadeza de ciertas administraciones de correos. También faltaron en el mismo día los *Ecos del Comercio*, que de cuando en cuando suelen quedarse en ciertas oficinas, bien sea por curiosidad o con siniestra intención. Lo cierto es que se está siguiendo contra los periódicos liberales una guerra sorda y ratera, que hace muy poco honor a los que la dirigen, y que no pocas veces se extiende a las cartas dirigidas a los particulares que gozan opinión de liberales.

Felicitemos a vds. por su firmeza y perseverancia en sostener los derechos del pueblo y su soberanía, sin la cual no puede existir la libertad.

Aunque suponemos a vds. suficientemente instruidos de lo que aquí ha pasado desde que se suspendió la publicación de ese periódico, no podemos dejar de repetirles la historia de las tropelías y de los tormentos que se han hecho sufrir a tantos desgraciados cuyas culpas debe aclarar la ley, y que hasta ahora no se han reconocido reos de ningún crimen, a no ser que por tal se quiere tener la presunción de que puedan corresponder al grande y generoso partido del progreso. No es nuestro ánimo anticipar juicio acerca del mérito de la causa, ni trataremos de prejuzgarla, asegurando desde luego la inocencia de los detenidos, aunque muchos de ellos la tienen plenamente justificada. Pero lo positivo, lo que nuestros mismos adversarios no pueden negar, es que se han cometido muchos desafueros y bastantes nulidades, en estos procedimientos. Las prisiones a que se procedió con poco tino y mucha precipitación, han lastimado reputaciones justamente adquiridas, han introducido el luto y la desesperación en familias honradas y pacíficas, ocasionando graves y sensibles perjuicios en los intereses y en la salud de los agraviados. Así es que no es posible que nosotros, a quienes la bondad de vds. han concedido un lugar en las columnas de su estimable periódico, dejemos de bosquejar con las tintas y colores mas vivos el cuadro de ignominia que presenta la desventurada *Málaga*, y a los que la tienen en situación semejante: a pesar de que el correspondal del *Eco del Comercio* lo ha hecho con bastante exactitud y verdad, no por eso dejaremos de auxiliarnos con nuestras humildes y débiles plumas, pero con la energía y valor que acostumbramos, sin que nos arredren los peligros.

Sin temor a nada ni a nadie empezamos nuestras tareas enojosas: escusados nos parece manifestar que somos los mismos correspondales del antiguo *Espectador*, y que admitimos como nuestras las doctrinas y principios del nuevo periódico, por ser el producto de nuestras convicciones y sentimientos. Enemigos de la tiranía la combatiremos con el arrojo y decisión que lo hacen todos los que escriben en los periódicos progresistas.

Las escandalosas prisiones que presencia *Málaga*, con mengua de los que a tal terreno han descendido, será el punto cardinal de nuestra partida. El coronel D. Antonio del Riego cuenta ya tres meses de prisión, y a pesar de no resultar ningún cargo contra tan benemérito ciudadano. Parece que debía respetarse a un hombre que después de los relevantes servicios que en defensa del trono constitucional tiene prestados, aun en los campos de batalla, ha renunciado voluntariamente a la ventajosa posición que aquellos le habían adquirido por permanecer fiel a sus principios. ¿Y qué dirá la Europa culta, la Europa civilizada al saber que a un militar de alta clase, a un militar que fue jefe del estado mayor del *duque de la Victoria*, que contribuyó en *Guardamino*, *Luchana* y *Ramales* con sus conocimientos y depuso al triunfo de aquella gloriosa jornada, se le ha tenido por espacio de ocho días encerrado en un calabozo subterráneo del castillo cargado de *CADENAS Y GRILLOS*? ¡Ah! se espantará como nosotros, lo dudará como nosotros lo dudábamos, pero lo vimos, y aun nos parecía mentira que el señor Fulgoso tolerase que a ese militar honrado, que a ese militar, cuya bizarria es de todos conocida, así como su inocencia, que a don Rafael Gallardo Bastant, que es el desgraciado a quien aludimos, se le haya tratado del mismo modo que si fuera un reo cargado de odiosos crímenes, es insufrible; no habiendo otro motivo, sino que el señor Bastant fue, como queda demostrado, jefe del estado mayor de *Espartaco*.

Don Nicolás Ardoño, segundo comandante, que prestó muy buenos servicios en la campaña, también es víctima de su consecuencia política.

Don Ramon Torreute, oficial de carabineros, aislado en una huerta de su propiedad hace dos años, se encuentra también en el castillo a disposición de la comisión militar y del gobernador de la referida fortaleza.

Don Francisco Rebois, que ha sido diputado de unas cortes progresistas.

Don Joaquín Ruiz de la Herrán, joven muy apreciable por su talento y firmeza de principios, abogado de este colegio.

Don Antonio Cepeda, abogado esclarecido, patriota eminente, cuyo padre siendo regente de la audiencia de Granada no quiso pronunciarse en 45, y le condenaron los enemigos de la libertad al ostracismo, a los atropellos y a dejarlo cesante. Vino a *Málaga*, y abrió su estudio para mantener a su familia. Magistrado virtuoso, y que con ese solo hecho dice mas que cuantas apologías pudiéramos nosotros hacer. Es septuagenario, y el bueno... del gobernador del castillo no le permite que suba mas que con la fuerza del sol, a las cinco hasta las siete de la tarde.

Finalmente, tantos y tan preclaros patriotas como abrigan hoy en su seno las cárceles, presidios y demas locales destinados a afligir a honradas familias: ocupense vds. con estension de este asunto llamando la atención de esos seis hombres que se encuentran en las poltronas ministeriales, y que no lo estarían a no ser por la generosidad del partido progresista.

(Corresp. del *N. Espectador*.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las correspondencias de Roma confirman los nombramientos de los cardenales Gizzi y Amat para los ministerios de negocios extranjeros y del interior. El papa parece que tiene el proyecto de pasar a visitar por si mismo las legaciones y examinar el estado de las cosas para ver de aplicar remedio a los abusos políticos y administrativos. Se vuelve a hablar del licenciamiento de los regimientos suizos.

El 7 de julio se reunió la congregación extraordinaria nombrada para que proponga el mejor arreglo de los negocios del estado, y se cree que se ocupará particularmente de la grave cuestión de la amnistía. Esta medida era esperada con impaciencia, porque todos tienen la convicción que el retardo que sufre solo es debido a la necesidad de arreglar con prudencia los detalles de su ejecución. En la misma sesión han debido fijarse las atribuciones de las dos secretarías de estado.

El consejo de constitución de Berna terminó el 15 de julio sus deliberaciones. El proyecto ha sido adoptado por 88 votos habiendo votado 9 en contra y tres abstendidos de votar. En el mismo día se había divulgado la noticia de que en Lucerna habían sido convocados todos los militares y hasta en *Ladslurm*. El consejo ejecutivo había enviado al director de correos a *Hatwyl* para informarse del verdadero estado de las cosas.

En los periódicos franceses hallamos el principio de la sesión de la cámara de los comunes de Inglaterra del jueves 16 de julio; lord John Russel no hizo como se esperaba ninguna exposición de principios; solamente anunció que el lunes próximo desenvolvería el plan adoptado por el gobierno en la legislación de azúcares, y que propendría a la cámara la discusión para el viernes siguiente. En cuanto a la Irlanda anunció que el gobierno proseguiría la adopción de los bills presentados por el ministerio anterior, la mayor parte en su forma actual, e introduciendo en algunos ciertas enmiendas. Añadió en seguida que eran las únicas explicaciones generales que podía dar sobre la política del gobierno.

A estas palabras del ministro sucedió una gran agitación. Varios individuos le dirigieron al instante interpellaciones. M. Denison se quejó de no estar representada en el gabinete la propiedad territorial mientras que las grandes ciudades, los intereses manufactureros y la justicia tenían muchos miembros en la administración. Uno de los gefes del partido radical, M. Duncombe, que desde el primer día se sentó en los bancos de la oposición, pidió explicaciones a lord John Russel, sobre los principios que presidirán a su administración. Es menester, dijo M. Duncombe, que cada uno sepa de qué lado se ha de colocar. Los antiguos adversarios de los whigs se sientan ahora con ellos, ¿qué quiere decir esto? ¿Lord John Russel va a seguir las huellas de lord Grey, o quiere inaugurar una política nueva? ¿Habrá hecho proposiciones tal vez con este objeto a tres miembros del antiguo gabinete? ¿Qué piensa hacer respecto a la iglesia de Irlanda? Es tanto mas importante que esto se sepa, cuanto que los proteccionistas que hace pocos días declaraban en una reunión que conservarían intactos los principios de 1841, hoy están sentados al lado de los ministros a quienes aquel año negaron un voto de confianza.

Estas cuestiones tan netas y categóricas, formuladas con la precisión y verborrea ironica que distinguen a M. Duncombe, exigían una respuesta, y lord John Russel tomó la palabra para dársela. Manifestó que efectivamente había ofrecido puestos oficiales a lord Dalhousie, lord Lincoln y M. Sidney Herbert, pero que lo había hecho porque estos después de cinco años se habían acercado a sus opiniones. Estableciendo en seguida que no era necesario que los miembros del gabinete estuviesen unánimes en todas las cuestiones particulares, siempre que lo estuviesen sobre los principios generales, declaró que estaba de acuerdo en todas las opiniones del conde Grey, respecto a la Iglesia de Irlanda. Lord John Russel cree que los males sociales de Irlanda reclaman un pronto remedio, y por aquí empezará pasando en seguida a las reformas políticas en que está dispuesto a tomar la iniciativa.

A la salida del correo no había concluido de hablar lord John Russel.

Leemos en un periódico alemán que habiendo decidido las tres potencias protectoras que el Estado libre de Cracovia en lo sucesivo solo sea ocupado por tropas austriacas, el 15 de julio se retiraban de aquella república las fuerzas prusianas y rusas.

VARIEDADES.

CANCIONES HISTORICAS.

Hásemos venido a la imaginación bastantes veces, lectores míos, porque gracias a Dios y en buena hora lo diga, ni el esforzado *Chico*, ni sus obedientes satélites han podido todavía intervenir en lo que a cada quince se le pueda ocurrir interiormente; hásemos venido a la imaginación, he decido y he pensado que nada caracteriza mejor la índole de los partidos políticos de una nación cualquiera, y ahora me refiero únicamente a la nuestra, que la letra y aun la música de sus canciones. Y digo sus canciones, porque en los diferentes cambios que hemos tenido desde la invasión francesa, siempre hemos oído entonar al vencedor himnos de gloria, en los cuales casi puede decirse que mas a las claras que en sus actos mismos se han revelado sus instintos, sus deseos y sus esperanzas.

Si pues la libertad del pensamiento, que según creo, es la única que nos será dado conservar, se estendiera, como debía, hasta la pluma,

aunque basta que sea un deber para que suceda lo contrario, porque este parece que es el propósito de los hombres que se han empeñado en gobernarnos, cuando ni a sí mismos saben gobernarse: si a lo menos hubiera alguna tolerancia para los escritores, y yo tuviera humor, me entretendría por vía de diversion en recopilar las mas célebres canciones del presente siglo, para que conociérais por ellas que no voy muy descaminado en lo que digo; pero dá la casualidad primero, de que en cuanto á libertad de pluma, Dios la dé: segundo, de que en cuanto á tolerancia, no nos hará daño; y tercero, de que las mismas ganas tengo yo de escribir hoy que el patriótico Pidal de abandonar el amargo lecho, cuyas punzantes espinas está sufriendo tantos tiempos ha con tan admirable resignación. ¡Pobre mártir de la libertad y cuánta resistencia tiene!

Por ello pues, y porque ni quiero ni me place enumerar uno por uno todos los himnos y canciones que se han ido sucediendo, os contentaré con algunas de las mas bonitas y modernas, que si no os gustan podreis cambiar por las que mas os plazcan, porque lo que es yo no me acuerdo de otras.

El grito santo de independencia y libertad que el dos de mayo de 1808 se extendió rápidamente desde las calles de Madrid por todos los ángulos de la península; los marciales ecos á cuyo compás quedó derrotado en Bailén el enemigo; los acentos de gloria que mezclados con el estrépito del cañon resonaron en los muros de Girona y Zaragoza, mientras las bombas francesas arrasaban sus edificios y llenaban de cadáveres sus calles, caracterizan el espíritu guerrero de aquella época y el entusiasmo de una nación valerosa que no quiso dejarse arrebatar por un tirano su independencia, y que se decidió á morir libre antes que entregarse á las cadenas.

El Dos de mayo no se olvidará jamás de la memoria de los españoles.

«Este fue el día que con voz tirana

Ya sois esclavos la ambicion gritó,

Y el noble pueblo que lo oyó indignado,

Muertos, sí, dijo, pero esclavos, no.

El hueco bronce, asolador del mundo,

Al vil decreto se escuchó tronar;

Mas el puñal, que á los tiranos turba,

Aun mas tremendo comenzó á brillar.

Desde entonces cada español fue un guerrero, un héroe invencible. Hé aquí cómo cantaban marchando á la pelea:

¿Quién es el cobarde

De sangre tan vil

Que en rabia no siente

Sus venas hervir!

¿Quién rinde sus sienes

A un yugo servil,

Viviendo entre esclavos,

Odioso vivir!

Placeres y alhago,

Quedaos á servir

A pechos indignos,

De honor varonil:

Que el hierro es quien solo

Sabrá redimir

De afrenta, al que libre

Juró ya vivir,

«**Cuerra! Guerra!** fue siempre el grito unánime y general, y después, cuando ya casi vencidos, era Cádiz la sola esperanza de los españoles, el único puerto de salvacion que les quedaba, en medio del fuego que llovía sobre la ciudad, escuchábase por todas partes los alegres acentos del bello sexo que, lleno á su vez de entusiasmo y alegría, hasta desafiaba al enemigo en sus cantares.

Pero pasemos por alto aquellos años y los que siguieron á tan gloriosa lucha, y olvidemos aquella otra época triste en que algunos humildes esclavos se colocaban en lugar de los caballos de su rey, que tan buen pago les dió siempre que pudo, entonando las gratias coplas.

Ya vuelve mi amado,

Fernando está aquí,

La España es dichosa,

Su iglesia feliz.

Seamos esclavos

Del trono español,

Vivan las cadenas

Muerta la nacion.

y otras muchas del propio jaez que ahora no recuerdo, y que incluso el tonillo en que se cantaban dan una idea bien clara de los instintos del partido dominante entonces. Pasemos pues por alto todo esto que hace titilar de espanto, y traigamos á la memoria el célebre y magnífico himno consagrado á Riego en 1820.

Serenos y alegres,

Valientes y osados,

Cantemos soldados

El himno á la lid.

De vuestros acentos

El orbe se admira,

Y en nosotros mire

Los hijos del Cid.

Soldados por la patria

Cartucho en el cañon,

Constitucion ó muerte

Muerte ó Constitucion.

Esta sola estrofa es bastante para dar á conocer las nuevas inclinaciones del pueblo, que cansado ya de opresion, desengañado y decidido á ser libre, rompió las cadenas con que habían vuelto á sujetarle, y reconquistó su independencia al son del himno glorioso de aquella época.

Y no se queda atras por cierto aquella otra cancion sublime

Todo conde ó marqués nace hombre,

Los dictados vinieron despues,

Por sus prendas al hombre apreciamos,

No tan solo por conde ó marques.

Pero llegó luego el año de 1825, entraron en España los cien mil nietos de S. Luis, se echó abajo cuanto se había hecho, y hubo hombres que tuvieron la candidez de borrar de lo pasado los tres años que acababan de trascurrir volviéndolos á la nada.

Este solo pensamiento los califica demasiado bien para meterlos en mas honduras sobre el particular. Pero donde mejor se simbolizaron y se simbolizarán eternamente los principios, las ideas y las esperanzas del partido servil, que tal se apellidaba él mismo, es en su himno favorito en aquella célebre y nunca bien ponderada cancion:

Pitita, bonita,

Con el pio, pio, pon,

Viva Fernando,

Y la religion.

¿Se habrá jamás oido cosa mas remonona ni mas cuca?

Y á cuanto entusiasmo no provoca aquella otra:

Felicitemos al vencedor

Luis, Luis Antonio

Luis, Luis Antonio,

Dueque Angulema

Restaurador.

Pues no digo nada del gracioso *Sereni, sereni, sandunguero.*

¿Y dónde me dejan vds. el estrivillo siguiente?

Viva Fernando

Y vamos robando.

Este al menos tiene el mérito de la franqueza, que no es poco. Hombres pues que cantaban con tanto gozo la *pitita* y el *sereni*, y que salían á la calle ostentando en sus manos gruesas espigas de hierro para significar sus deseos, y que gritaban llenos de júbilo «*Muerta la patria*», no necesitan otra apologia.

Diez años despues, en 1835 se inauguró nuestra última regeneracion política, con aquel himno

Ya espiró la cruel tiranía.

al que fueron sucediendo otros muchos que sería prolijo enumerar, y entre los cuales sin embargo, quiero escoger como muestra la siguiente octava:

Alzate juventud española,

Con tu santo entusiasmo y tu brío

El silencio mas de hoy es impío,

Basta ya de vergüenza y baldon.

A las armas, la patria nos llama,

El cañon castellano retumba;

Si un millon de valientes sucumbe,

De valientes irá otro millon.

Pero el verdaderamente entusiasmador, el que mas que ninguno respiraba fuego patrio en cada una de sus notas, el mas sublime de cuantos hemos oido, fué el conocido por el de Bilbao.

En el día y la noche mas fria

Que se ha visto en el siglo presente,

Nuestro ejército bravo y valiente

En la lid demostró su valor.

Con la nieve, granizo y ventisca,

Y las balas que á un tiempo silaban,

Los sufridos guerreros luchaban

Con bravura y patriótico ardor.

Coro.

Imitad españoles valientes,

El teson de *Espartaco* en la lid,

Y el valor de su ejército bravo,

¡Guerra, guerra! vencer ó morir.

Despues de este ninguno ha vuelto á componerse y hánse oido solamente los antiguos, hasta que ocurrida la célebre jornada de Torrejon de Ardoz, los héroes de ella los condenaron todos al olvido.

La situacion, pues, aborto de aquella nunca bien ponderada batalla, no se ha simbolizado en ninguna cancion nueva; pero si vosotros no lo habeis por enojo, mis amados lectores, allá va mi pobre musa á llenar el vacío de esta manera.

Allá, en Torrejon de Ardoz,

un general memorable

sacó de su vaina el sable

y puso el gesto feroz.

Vamos andando

que hace calor.

Batallones! esclamá...

mostrando su calavera,

y en los aires por bandera

su peluca tremoló.

Vamos andando

que hace calor.

Allí os aguarda el turron,

dijo á Madrid señalando,

y sudoso y jadeando

dispuso al fin dar la accion.

Vamos andando

que hace calor.

Dió pues de ataque la voz

Y aquello fue... Jesucristo!

Nunca en el mundo se ha visto

Victoria cual la de Ardoz

Vamos andando

que hace calor.

Pero no: no es á mí á quien corresponde celebrar las proezas del héroe de la peluca roja, ni las glorias de la situacion. Otros con mas sonora citara podrán entonar mejor su mondadó craneo, su afilado chafarote y sus proezas.

Hasta aquí, lectores míos, debería llegar la narracion de las canciones históricas, si en tantos tiempos, principalmente en los que corren, y en todas ocasiones, con particularidad en la presente, no hubiese habido y hubiera cierto partido *épico*, compuesto de gente ambigua ó anfibia, que es lo mismo, cuyos gefes hermafroditas quieren aparentar que son hombres siendo dueños de toca y correa, que solo saben gruñir y refunfuñar y descomponerlo todo, y

en el cual (refiriérome al partido) militan por último aquellos que se conocen con el nombre de *pancistas*, ó lo que es igual, todos los que solo pretenden estar á las maduras, huyendo de las duras. Escusado parece decir que estos son siempre los hombres inútiles y egoistas que solo piensan en tragar y engullir á dos carrillos, y á los cuales es necesario que los hombres nobles y leales de todos los partidos, les declaren la guerra, pero guerra en buena ley.

Estos señores *pancistas* han tenido tambien sus canciones simbólicas, que de buena gana trasladaría al papel si de ellas me acordára, pero allá van un par de estrofas de una que se cantó, yo no sé cuando.

La milicia de gente machucha

Que gaste peluca se debe formar,

Y llamarla sin que os cause risa,

Nacional milicia del juicio final.

Si se ofrece hacer marchas ligeras

En suaves literas y en coches irán,

Pues caballos no son aparentes

Para viajar gentes de sesenta allá.

Ya veo, sin veros, ciudadanos, que os estáis chupando los dedos de gusto, solo de leerlas. Me atrevo á apostar á que se os cae la baba de entusiasmo. Pues seguid, que allá van otro par de ellas, de consonantes forzados que no hay mas que pedir.

Mientras dura el peligro,

Dicen algunos,

Estémonos en casa

Muy calladitos.

Y en acabando,

Salgamos á la calle

Cantando el triunfo.

Coro.

Ay lelé! Ay lelé! compañeros,

Engullamos aquí á dos carrillos,

Que el tragar y engullir por la patria,

Ay lelé! ay lelé! sabe á gloria.

Detrás de la cortina

Veamos la gresca,

Mirando con las gafas

Quien gana ó pierde.

Que si son nuestros

Los que el gallo pelaren,

Nuestro es el campo.

Coro.

Ay lelé! ay lelé! quietos todos,

Y aquí ocultos la piedra tiremos,

Y la mano en seguida escondamos,

Sin que nadie lo sepa y lo vea.

Si los contrarios vencen,

Dios no lo quiera,

La cabeza en la concha

Metamos pronto.

Que hasta ver claro,

El abrir nuestro pico

Fuera imprudencia.

Coro.

Ay lelé! ay lelé! compañeros

Poco á poco, con maña y con gracia,

Que el sacar la castaña del fuego

Ha de ser con la mano del gato.

No mas ya, lectores míos, que es tarde y viene lloviendo. Lo dicho dicho, y basta de canciones históricas. Si tengo ó no razon vosotros lo direis, que con vuestro permiso, y si á mal no lo lleváis, voy á darle un soplo á la luz y á meterme en la cama, porque tengo sueño. Buenas noches, caballeros, y hasta otra vez, si Dios quiere y el hermano *Chico*.

FIERABRÁS.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Con muchísima razon llama un periódico de esta corte la atención de la autoridad á fin de que se mande analizar la sal que se expende en las tiendas de Madrid, pues su gusto amargo dá lugar á creer que los muchos cólicos que se estan desarrollando diariamente en la capital, provienen del uso necesario de la sal que se vende al público, cuyas partículas fosfóricas son un activo veneno.

No sabemos para qué sirven esos pamarotes con tricrornos que estamos viendo continuamente como angelitos de retablo sosteniendo los esquinas de la capital. Ayer tarde en una de las calles mas céntricas, y donde precisamente hay siempre dos ó tres de aquellos ciudadanos, en la de la Abada, para que nadie lo ignore, jugaban al *chito* como una docena de muchachos de doce á catorce años, los cuales se enredaron á bofetones disputando sobre una de las jugadas, habiéndose ensarzado de tal manera que de la refriega, que duró algunos minutos, salieron dos ó tres de los contrincantes trañados y echando sangre por las narices. Pero, qué casualidad! Los tricrornos, que siempre están en la esquina estorbando el paso, no se hallaban presentes en tan crítica circunstancia, y tuvieron que mediar para que la riña no siguiera adelante, los que á la sazón pasaban por la calle. Esto no quiere decir otra cosa sino que en aquella hora los chicos que jugaban debían estar en la escuela ó en sus talleres respectivos, y que los agentes andaban por otro lado, ó acaso, como ahora se usa entre ellos, sentados cómodamente y de tertulia en medio de alguna acera. Y á propósito de esto: ¿no comprende la disposicion del señor Laplana á estos prógimos.

Ha llegado á esta la aventajada artista española doña Cristina Villó que procedente de Sevilla va de paso para Valencia, para cuyo teatro está contratada.

Man empezado á colocarse para-ra-yos en la casa de baños llamada de Trevesedo en la plaza de Oriente. En esta corte parece que es esta la primera casa particular en que se ha adoptado tan útil invencion que tan de desear fuera que se generalizara.

Pasaba antes de ayer á las diez de la mañana un carro cargado de nieve por la calle de Hortaleta, y al atravesar por frente á la de san Mateo, se desbocó la mula, sin que sepamos la causa. El carretero quiso, aunque en vano, sujetarla; á los pocos pasos le atropelló, y cayó

debajo de ella, pasando la rueda por encima de su cuello. Acudieron al socorro del infortunado carretero, y le condujeron inmediatamente al hospital, en donde, segun parece, espiró á muy cortos instantes.

El miércoles se desbocaron, segun nos han informado, las yeguas de un coche, en una de las calles altas de esta corte, que vino á parar á la calle Mayor frente á la de Boteros (antes Milicia Nacional), completamente destrozado. Parece que en el tránsito fueron atropelladas algunas personas, causando varias heridas, contusiones y fracturas. Dicen que el carruaje es de la pertenencia del padre de nuestro nuncio bien ponderado embajador cerca de la corte de S. M. F.

El *Heraldo* cree llegada ya la época de reconciliacion y fraternidad de todos los partidos: estamos enteramente conformes con el *Heraldo*; pero ¿habla vd. de veras amado colega? y don Ramon?

Los diarios conservadores se han indignado con la conducta *amable* que merecen á los hombres de la situacion: ya sabiamos nosotros que en punto de *amabilidad*, *cortesania* y *respeto* á los prácticos constitucionales, no hay otro como el doctor Cobadonga y el famoso arbitrista Mon.

Continúa el reberendo Balenes, defendiendo como única posible y conveniente la candidatura de Montemolin, y llega su credulidad hasta asegurar que los moderados juiciosos y muchos progresistas conocen ya la utilidad de aquel enlace. ¿Si lo creará así nuestro *casamentero* colega?

Por de pronto debe tener entendido el Sr Balenes que su argumento favorito sobre la cuestion dinástica haria por sí solo imposible su tan apetecido matrimonio, aunque no tuviera otras dificultades, porque recuerda lo que es necesario olvidar absolutamente, y porque aunque haya existido esa cuestion, está ya resuelta desde que la victoria coronó los esfuerzos del ejército liberal.

Se ha dicho que van á salir algunos cuerpos de esta guarnicion, á cubrir los puntos que abandonan las tropas que marchan á Portugal, ignoramos hasta qué punto será esto exacto.

Una de estas últimas noches se ha visto sumamente comprometido en el Prado un caballero que con una señora habia bajado á él para disfrutar del fresco, y los cuales se hallaban sentados como á eso de las once en uno de los asientos que estan en frente del Museo. Sin que salgamos garantes de la noticia, vamos á referirla tal como ha llegado hasta nosotros.

Hallábase pacíficamente en conversacion, cuando se llegaron á ellos dos hombres, que mostrándoles sus bastones, y diciéndoles que eran de la policia, intimaron á la señora que siguiese, dejando al caballero en libertad para que se marchase donde quisiera; á cuya determinacion se opuso éste, como era natural, sin haberle sido posible conseguir que la revocaran, á pesar de haber hecho para ello los mayores esfuerzos. Viendo pues, que estos eran inútiles y que los ciudadanos de los bastones se empeñaban en llevarse á la señora, no se sabe dónde, se decidió á seguir con ellos, resuelto á dar á esta ocurrencia el mejor giro posible, y evitar los compromisos que de ella podrían resultar. Al llegar cerca de la calle del Turco, recurrió al último medio que le quedaba y sacando del bolsillo tres Napoleones y unas pesetas que llevaba, logró con ellos la libertad de la acoñojada señora, que del disgusto se halla en cama. No hacemos comentarios sobre esto, porque creemos que no los necesita.

Leemos en un periódico que el señor infante D. Francisco de Asis ha llegado á esta corte antes de anoche á las dos y media de la madrugada. A pesar de la seguridad con que se dá esta noticia por el diario á que nos referimos, leemos en el *Heraldo* lo siguiente:

«El Sermo. Sr. infante, duque de Cádiz, ha pedido permiso para no asistir á la invitacion que se le había hecho de venir á participar de la fiesta de hoy. Con este motivo ha dirigido á la reina madre una respetuosa y espresiva carta felicitando y dando gracias á S. M. El regimiento que manda S. A. está ahora verificando maniobras y otros ejercicios militares, y el Sermo. Sr. infante ha manifestado el deseo de perfeccionarse en los conocimientos de la carrera militar y no separarse por ahora de su regimiento.»

Segun escriben de Cádiz el día 18 salió de aquella ciudad con direccion á esta corte el ex-ministro portugués Costa Cabral.

GACETILLA DE PROVINCIAS.

Cereza de Logroño han sido robados unos arrieros por una partida de cuatro ladrones que les despojaron de sus caballerías y de los efectos que conducian. Parece que han sido capturados dos de los facinerosos en virtud de las disposiciones adoptadas por las autoridades.

Ademas de las fuerzas que de Sevilla dijimos en nuestro número de ayer haber salido con direccion á Huelva, parece, segun un periódico de Cádiz, que habia recibido orden para salir el 20 hácia el mismo punto uno de los batallanes del Rey que se hallan de guarnicion en aquella plaza.

En la tarde del 20 al tiempo de formarse uno de los batallones del regimiento del Principe que se halla en Pamplona, cayó muerto repentinamente cerca del cuartel un capitán llamado Anchorena.

Dice un periódico de Barcelona: Sin embargo y á pesar de tanta seguridad pública, guardia civil etc. etc. como pulula por todas partes, los robos en poblado y despoblado se repiten con no poca frecuencia.

Una partida de ocho ó diez hombres con armas de fuego, sorprendió una casa de campo del término de Ramirón, al anochecer del 12 de este mes. Sus dueños fueron maltratados, aunque no de consideracion, robándoles algun dinero, ropa y joyas. Avisado el pueblo por un hijo de la casa que pudo escapar, tocó á rebato y salió en persecucion de los malhechores desgraciadamente sin resultado.

Han salido de Málaga los cuadros de los provinciales de Toledo y Granada, dejando el primero gratos recuerdos en aquella poblacion.

Editor responsable, D. ISIDRO SANCHEZ CARO.

MADRID.

Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte Calle del Factor, número 9.